



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

EDICTO:El Archivo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires comunica :que se procederà a la destrucción de Expedientes Letra S iniciados en el periodo comprendido entre los años 1910 a 1954 inclusive y de expedientes Letra A y Letra C; Notas y Oficios que datan de periodo comprendido entre los años 1875 y 1940, por Resolución de la Suprema Corte de Justicia N° 002422 del dia 14 de septiembre de 2011 ; y hace saber a todos los organismos que se consideren interesados en dicho material que pueden concurrir para consultar los mismos dentro del mes siguiente a èsta publicación (por tres dìas), a la Mesa de Entradas de dicha Dependencia sita en la calle 13 e/47 y 48 Subsuelo de la ciudad de La Plata.- - - - -

----- JORGE HORACIO MARCONI.JEFE
DE DESPACHO A CARGO DEL ARCHIVO DE LA S.C.J.B.A.- - - - -




JORGE HORACIO MARCONI
Jefe de Despacho
Archivo
Suprema Corte de Justicia

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA